



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RESOLUCION N° 54 / 2022

**REF.: Modifica Deslindes del Predio ubicado en
Camino Buin Maipo N°1133 Pc 21-A2, de la
Localidad de Buin, Comuna de Buin.**

Buin, 24 de Febrero del 2022.

VISTOS:

- La Solicitud de Modificación de Deslindes expediente N°127BU, de fecha 23 de Septiembre del 2022, ingresada por el Sr. Sergio [REDACTADO] para la propiedad ubicada en Camino Buin Maipo N°1133 Pc 21-A2, de la Localidad de Buin, Comuna de Buin, predio rol de avalúo 176-21.
- La presentación simultanea de la Solicitud de Modificación de Deslindes expediente N°159BU, de fecha 21 de Diciembre del 2021 ingresada por el Sr. Sergio [REDACTADO] para la propiedad colindante ubicada en Camino Buin Maipo N°1133 Pc 21-A1, de la Localidad de Buin, Comuna de Buin, predio rol de avalúo N°176-56.
- La fotocopia de la inscripción según fojas 272 N°347 del año 2016, de la propiedad ubicada en Camino Buin Maipo N°1133 Pc 21-A2, de la Localidad de Alto Buin, Comuna de Buin.
- El Certificado de Avalúo Fiscal del predio Rol N°176-21 de fecha 21.08.2021 emitido por el Servicio de Impuestos Internos.
- La copia del Plano de Subdivisión aprobado en el S.A.G. con fecha 09.05.1995 y archivado al margen del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin bajo el N°139 del año 1995.
- La Orden de Giro N°2352741 de fecha 24 de Febrero del 2022 por un monto de \$126.463 pesos, según lo establecido en el Art. 130 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y lo establecido en las Circulares DDU 271 y 300 de la División de Desarrollo Urbano MINVU Región Metropolitana.
- Lo establecido en el Artículo 67 por la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Las Modificaciones introducidas por la Ley 20.703 (D.O. 05.11.2013.)
- La Circular Ord. N°0397 DDU 271 de fecha 23.06.2014 del jefe de la División de desarrollo Urbano MINVU Región Metropolitana.
- La Circular Ord. N°0553 DDU 300 de fecha 09.12.2015 del jefe de la División de desarrollo Urbano MINVU Región Metropolitana.
- Los demás antecedentes que componen la presente Solicitud de Modificación de Deslindes.

CONSIDERANDO:

Que es necesario Modificar en parte los Deslindes, sin alterar la superficie de la propiedad ubicada en Camino Buin Maipo N°1133 Pc 21-A2, de la Localidad de Alto Buin, Comuna de Buin, de propiedad del Sr. Sergio Ramón Díaz San Martín.

RESUELVO:

- MODIFIQUESE en parte los deslindes, sin alterar la superficie de la propiedad ubicada en Camino Buin Maipo N°1133 Pc 21-A2, de la Localidad de Buin, Comuna de Buin, de acuerdo de acuerdo al nuevo polígono G-B-C-K-J-I-H-G indicado en la Situación Propuesta del Plano de Modificación de Deslindes adjunto a la presente Resolución, quedando con los siguientes Deslindes.

LOTE 21-A2

NORTE : Tramo entre poligonales I-H en 13,50m con Lote 21-A1 predio Rol 176-56 y tramo G-B en 49,20m con otro propietario.

SUR : Tramo entre poligonales K-C en 63,30m con Camino Interior del plano de Parcelación denominada "Subdivisión de Lote A Sector Viña del Ex Fundo La Fábrica".

ORIENTE : Tramo entre poligonales B-C en 114,00m con otro propietario.

PONIENTE : Tramo entre poligonales K-J en 10,60m, en tramo J-I en 35,10m y en Tramo G-H en 68,00m con Lote 21-A1 predio Rol 176-56

SUPERFICIE TOTAL: 6.038,62m².

1. Apruébese la presente Modificación de Deslindes, la cual se incorpora al Archivo de la Dirección de Obras Municipales, bajo la Resolución N°54/2022.
2. Entiéndase la presente Resolución como Modificatoria de los deslindes sólo de la propiedad ubicada en Camino Buin Maipo N°1133 Pc 21-A2, de la Localidad de Buin, Comuna de Buin, de propiedad del Sr. Sergio Ramón Díaz San Martín.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.
4. Envíese copia de la presente Resolución al Servicio de Impuestos Internos y al Conservador de Bienes Raíces, y archívese en el respectivo plano en el Conservador de Bienes Raíces de Buin.



GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Guillermo Ibáñez Gómez
DISTRIBUCION:

- Destinatario (4)
- Archivo Expediente DOM.
- Archivo DOM